

15

Cuadernos de Universidades

Desafíos de la universidad pública en America Latina

Humberto Muñoz García





15

Cuadernos de
Universidades

Humberto Muñoz García

Desafíos de la universidad pública en América Latina



Muñoz García, Humberto
Desafíos de la universidad pública en América Latina
En Cuadernos de Universidades. – No. 15 (2021).
Ciudad de México: Unión de Universidades de América
Latina y el Caribe, 2021.
ISBN de la colección: 978-607-8066-77-3

32 pp.
Ficha catalográfica del título de la serie:
Cuadernos de Universidades
México: UDUAL, 2021

Primera edición: 2021

D.R. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, A.C.
Centro Cultural Tlatelolco
Ricardo Flores Magón No. 1 - piso 9
Col. Nonoalco Tlatelolco
Alcaldía Cuauhtémoc
Ciudad de México

ISBN de la colección: 978-607-8066-77-3
ISBN volumen: 978-607-8066-80-3
Coordinación editorial: Praxedis Razo
Corrección de estilo: Héctor García
Diseño y diagramación: Beatriz Selene Sánchez Bailón
Portada y contraportada: Rediseño de *Frenesí*, de Ailen Carreras,
de la Universidad Nacional de las Artes, Argentina, 2018-2021, por
Antonio López Sandoval
Interiores: *De tripas corazón*, de Kevin Ernesto García, de la Uni-
versidad de San Carlos, Guatemala, p. 6; fragmento de *Transfor-
mando realidades*, de Sara María Gálvez, Universidad Nacional
Autónoma de México, México, p. 8; *Manifiesto*, de Aída Elena
Pincheira, de la Universidad Nacional de Córdoba, Chile, p. 12.

Contenido

Introducción	7
1. La universidad y su contexto: grandes retos	11
2. El camino por construir	15
A. Cobertura estudiantil	15
B. La función docente	18
C. Revalorar la planta académica	20
D. ¿Y la investigación?	21
E. Gobierno universitario y acción rectoral	23
Colofón	25
Referencias	27
Semblanza	31



Introducción

Las universidades en América Latina tienen bastantes desafíos complicados de afrontar hoy. Ya de por sí, en nuestra región, las universidades han tenido, de siempre, una cantidad enorme de retos que se han recrudecido y aumentado durante la pandemia.

Principalmente, los desafíos más importantes se ubican en el terreno de lo social. Desde hace más de 30 años, nuestras sociedades han estado expuestas a una serie de vulnerabilidades y desequilibrios debidos, entre otras causas, al repliegue del poder del Estado frente al mercado¹. A este último, se le atribuyeron virtudes que no tiene. En nuestros países sobran testimonios que certifican el error de quienes confiaron en que los problemas sociales se resolverían por la vía de la oferta y la demanda.

En Latinoamérica, durante las últimas décadas, hemos visto crecer el malestar social causado por el incremento del desempleo, del subempleo y la informalidad laboral; hemos sido testigos del incremento de la pobreza, de la desigualdad y la iniquidad social, y hemos estado expuestos a realidades de creciente inseguridad, violencia, corrupción y debilitamiento de la solidaridad. Lo sucedido en la región ha puesto en riesgo el orden social y político basado en el cumplimiento de derechos y deberes además de haber dañado nuestra convivencia.

¹ Una discusión más completa sobre las relaciones Estado-Mercado se puede consultar en Pusser (2005) y en Muñoz (2018).

Durante la pandemia, estos problemas han quedado expuestos y a ellos se debe el impacto catastrófico que ha tenido la covid-19 en nuestros países. A la fecha, ya no puede pasar inadvertido el hecho de que en Latinoamérica los problemas sociales son tan severos que vivimos en una situación de vulnerabilidad y riesgo extremos. Esta situación está interpelando a las universidades en sus tres funciones sustantivas ya que los cuestionamientos abarcan tanto los procesos de formación, como los de producción de conocimientos y el establecimiento de una relación dialógica con otros actores sociales.

Así que, independientemente de las diferencias que pueda haber entre la organización, administración, gobierno y vocación de nuestras instituciones educativas lo cierto es que, para hacerle frente a los problemas regionales, el primer reto que debemos tomar en las universidades latinoamericanas es el de desarrollar y fortalecer el *ethos* público, que es el que nos obliga a comprometernos con el bien común y la justicia; este último, un compromiso que podemos hacer gracias a la autonomía.

Al ser el reto prioritario es preciso reconocer que la desigualdad social constituye un sello de América Latina. Una marca que nos plantea la necesidad de atenuar la brecha de desigualdad existente, la cual se manifiesta al interior de nuestras instituciones e incluso, muchas veces, la reproducimos. Por supuesto, cumplir el reto no será fácil pues hay que partir del reconocimiento y del respeto a la diversidad.

Por ejemplo, podemos abordar las diferencias de los sistemas educativos entre países, también presentes entre universidades de una misma nación. Los sistemas educativos son profundamente heterogéneos y cada institución tiene su propia historia, tradiciones, usos y costumbres. Pese a ello, trataré de enlistar retos que nos incluyan a todos, aunque debo precisar que la

mirada está puesta especialmente en las universidades públicas, lo que no implica que las privadas queden exentas².

Considero que el carácter público de las instituciones educativas va más allá del régimen de sostenimiento y que debemos dejar atrás el falso esquema de competencia entre universidades públicas y privadas. Estimo que lo que otorga el carácter público a una universidad es su vocación de compromiso social y el reconocimiento de que la educación debe ser un bien público y no un bien privado. Esta visión impone un desafío para nuestras universidades: el de reafirmar la vocación humanista de la educación en contraste con los enfoques utilitarios y económicos que han sido propagados durante los últimos 40 años. Quiero enfatizar que el carácter público de las universidades también las compromete a velar por el cumplimiento del derecho a la educación de calidad para todas y todos. Por eso incluyo la calidad dentro de los retos que deben tener prioridad.

Dicho lo anterior paso a referirme a cuestiones específicas.

2 Las diferencias institucionales de las universidades públicas en América Latina son un dato de la realidad. Uso una idea muy amplia para caracterizar a la universidad como el espacio donde se lleva a cabo actividad académica para enseñar, investigar y difundir conocimiento científico y humanístico. Es una institución autónoma al servicio de toda la sociedad, quiere decir que no responde a intereses particulares de ningún tipo. La universidad pública forma parte del Estado y recibe la mayor porción de sus recursos del gobierno, pero tiene personalidad legal propia, patrimonio y régimen jurídico propio. Lo dicho es una idea de universidad que, hasta cierto punto, permite al lector tener una referencia de los argumentos que esgrimo en el texto. En otros textos hemos dado una idea más completa del significado de universidad. Véase, Muñoz (2010), Muñoz y Suárez, (2012). Dos textos más son el García Salord (2012) y el de Luque (2015).



1. La universidad y su contexto: grandes retos

La universidad no es un espacio aparte de la sociedad. Todo lo contrario. Es una institución de especial significado pues se encarga de formar personas que al salir de sus aulas impulsan el cambio social. Tiene como función producir conocimiento original para que la población de un país o zona adquiera más bienestar y mayor capital cultural. Asimismo, promueve el avance en la investigación. La universidad es una organización legítima para vincularse a proyectos de desarrollo y para convocar a grupos de interés social que quieran y puedan participar en ellos³.

Las universidades públicas en América Latina, desde fines del siglo pasado, y durante el primer decenio de este siglo, se han movido en un escenario de insuficiencia de recursos económicos de parte de un Estado que tiene que atender la pobreza y ponerle freno a la informalidad, producto de la escasa creación de empleos decentes en el mercado laboral. La cuestión Estado, mercado y universidad necesita revisarse de fondo.

3 Esto deviene de la abundante literatura de América Latina sobre universidad y desarrollo local.

América Latina requiere instaurar un modelo de desarrollo que permita alcanzar tasas de crecimiento económico positivas, por encima del crecimiento demográfico, el uso y la renovación permanente de tecnologías y la ejecución de políticas para que el conocimiento genere valor agregado en la economía y se utilice en la solución de problemas y necesidades sociales.

En otros tiempos, la academia latinoamericana fue capaz de debatir las opciones al desarrollo que ofrecía la teoría de la dependencia, el estructuralismo, la modernización, la marginalidad, la explotación. Hoy, las circunstancias están exigiendo que nuestras universidades sean pragmáticas, pero también que animen la creación teórica, el pensamiento social, y que se mantengan como espacio donde se organice el debate racional de los proyectos de desarrollo. Igualmente, exige la discusión sobre las orientaciones teóricas y políticas en que están basadas para advertir a la sociedad sobre las opciones que puede seguir. La universidad pública latinoamericana en este contexto sirve para presentar ideas y proyectos con los cuales construir un nuevo modelo de desarrollo orientado a superar los obstáculos que se han tenido en el pasado reciente, hoy agravados por la pandemia.

Las universidades tienen recursos intelectuales que deberían estar dedicados a plantear cómo superar esta situación, casi de posguerra, en la que están nuestras sociedades. Del mismo modo, deberían establecer nuevos nexos entre la educación superior y el trabajo, entre las universidades y la sociedad, dar lugar a que se desenvuelva la esfera pública que es donde se encuentra la sociedad civil actuante y donde mejor se ubica la universidad. Existen análisis que hablan de los desafíos de la universidad latinoamericana antes de la pandemia. A los retos que ya existían se articularon ahora los problemas que derivaron de la pandemia⁴. Lo

4 La falta de financiamiento a la educación superior se suma a las dificultades que tienen las

viejo no resuelto, que aparece como parte de lo nuevo, requerirá actualizar los análisis, cuyos resultados pueden dar pie a revisar las políticas educativas, reformularlas, para poner a la universidad latinoamericana en el plano donde tiene que estar: vinculada a la dinámica social que vendrá después de la pandemia, muy probablemente impulsada por las nuevas tecnologías ligadas a la digitalización.

Lo que siga a la pandemia dará testimonio de cambios vertiginosos en la sociedad. La pandemia golpeó todo y ha sido particularmente maligna en varios países de la región. Tendrán que plantearse salidas que brinden salud, seguridad y buena educación. Serán indispensables enfoques y análisis que abarquen a la sociedad en su conjunto con lógicas académicas inter y multidisciplinarias. A las universidades les tocará hacer análisis y propuestas para enfrentar las dificultades sociales inmediatas y algunas de largo plazo. Prepararse para ello es un reto central hoy en día.

La multiplicidad de realidades en el conjunto de los países de la región exigirá que se desplieguen esfuerzos intelectuales y científicos extraordinarios. Esto significa, que será indispensable unir y sumar fuerzas institucionales. Las universidades tendrán que reinventar cómo vincularse, cómo transmitir entre ellas las experiencias que vayan teniendo. Preocuparse por cumplir cometidos y compromisos con su entorno, en vez de competir en los rankings internacionales, lo que puede seguir haciéndose sin que sea una prioridad.

La pandemia está exigiendo que las instituciones cambien y que tengan mecanismos de comunicación con toda la sociedad. Vamos a salir mejor librados si enfrentamos en bloque y coaligados lo que deje la pandemia. El reto es poder articular a las universidades en algo semejante a lo que se ha llamado espacio común.

instituciones para reconfigurarse.

Además, formar grupos de trabajo sobre temas científicos relevantes en nuestra zona, con académicos que interactúen a través de la tecnología actual, así como fortalecer los posgrados para tener una capa de científicos jóvenes que enriquezcan la academia. Bajo este enfoque podemos fijar una postura académica comprometida y las conexiones con el ámbito internacional universitario.

2. El camino por construir

Enseguida, presentaré algunos puntos que aluden a aspectos de la educación universitaria, visibles de manera diferente en diversos espacios geográficos del subcontinente. La mayoría tienen relación con las políticas oficiales. De su examen pueden desprenderse varias sugerencias para modificar a las universidades según intereses y características institucionales.

A. Cobertura estudiantil⁵

En América Latina ha habido un fuerte crecimiento de la cobertura en el nivel terciario, pero entre los países subsisten grandes diferencias. Hay naciones que tienen niveles de cobertura bruta al nivel de los países desarrollados, con tasas que van del 50 al 70 por ciento. Otros países donde apenas se rebasa el 20%, y un grupo de países que se encuentran en estados intermedios. Dos de las naciones grandes en población, Brasil y México, han ampliado su cobertura, pero se estima que no ha sido suficiente para satisfacer las necesidades actuales y menos las que surgirán a raíz de los cambios que provoquen la digitalización⁶.

5 Se estima que entre 2010 y 2016, el número de estudiantes en América Latina pasó de 21.2 a 26.9 millones (García de Fanelli, 2018).

6 Por ejemplo, Didriksson (2019) piensa que las universidades en América Latina se han visto limitadas para promover un cambio que permita que el conocimiento y la innovación

El monto de la cobertura es un asunto que tiene que ver con la desigualdad social, con discriminación, exclusión y oportunidades de vida para la gente joven. También con la presencia del sector privado que, aun cobrando cuotas, es predominante en algunos países, donde atiende a la mayor parte de los estudiantes. Es posible que en el sector privado los establecimientos pequeños estén cerrando o a punto de cerrar porque los estudiantes no pueden o no les parece tener que pagar cursos en línea. Algunos estudiantes interrumpirán sus estudios y otros intentarán entrar a las universidades públicas, que recibirán más presiones de la demanda.

En varias naciones del subcontinente, las mujeres representan la mayor parte de las personas matriculadas en la educación superior⁷; ellas han protestado por acoso y violencia, y representan un factor de movilización política estudiantil necesario considerar hoy como un aspecto central del cambio de valores y el respeto por las personas en las casas de estudios. La presencia de las mujeres obliga a instaurar un mejor clima social en las escuelas y facultades, además de cambiar las reglas para hacer justicia institucional cuando ocurren hechos de violencia o faltas contra las estudiantes.

Las cuestiones de género son un asunto de primera importancia en las universidades y tendrán que resolverse con cambios jurídicos y nuevos contenidos ideológicos en la comunidad. Pero también, con medidas tomadas por las autoridades que garanticen la seguridad en las escuelas. Construir la universidad segura toca aspectos que van a modificar la convivencia en aulas y pasillos de Facultades y Escuelas. Es una dimensión que no puede quedar

sean consideradas como un bien público que impulse el desarrollo social.

7 La población femenina es mayor (55%) en el sector estudiantil de la región (García de Fanelli, 2018).

fuera de foco, como tampoco la limpieza de las instalaciones y el cuidado de las áreas verdes. Queremos universidades dignas.

En las universidades conviven las nuevas generaciones. La sociabilidad es de primera importancia. La experiencia que obtienen los y las jóvenes estudiantes es crucial y va más allá de lo académico. En la universidad se hacen los amigos de larga data y se entra en contacto con el arte. El capital social y cultural (Bourdieu, 1998) es una de las contribuciones institucionales más importantes para cuando las generaciones salen de la universidad.

Los estudiantes hacen su vida en la universidad. El currículum oculto da enseñanzas que repercuten en la vida de los egresados y lo que se adquiere fuera del aula, en las instalaciones escolares, es lo que permite una mejor incorporación al mundo laboral y social. No hay universidad sin estudiantes. Y estos en su proceso de aprendizaje requieren laboratorios, bibliotecas, recintos para trabajo colectivo, tecnologías de la información, lugares de esparcimiento, buenos maestros, etcétera.

Con la pandemia, se suspendió la asistencia a los recintos escolares. Los estudiantes se fueron a sus casas a tomar cursos por vía remota; apareció la brecha digital en toda su magnitud. En la desigualdad, la comunidad estudiantil marginada quedó desconectada (García Canclini, 2004). Quedar desconectado significa quedar al margen. Se perdió la gracia de asistir a la escuela, de estar y participar de la vida con las y los compañeros. Confinados en sus casas, aislados, perdieron entusiasmo; quienes tienen computadora en casa, viven y conversan con una pantalla y están igualmente ansiosos y deprimidos.

Los estudiantes de recursos escasos tienen un ambiente escolar-domiciliario que no favorece el aprendizaje, con mujeres jóvenes a las que se agregan tareas y violencia doméstica. Se sienten vigilados y controlados, menos libres. Se termina el interés por estudiar;

interrumpen sus estudios para ayudar económicamente a sus familias. En breve, la universidad tiene el enorme reto de apoyar a un sector de sus estudiantes para que no pierdan sus estudios y auxiliarlos, atenderlos directamente, al menos mientras dura la pandemia. Las universidades requieren ratificar el reconocimiento de que los estudiantes son el actor que representa el futuro y que, por ellos y para ellos, existe la universidad⁸.

B. La función docente

Se ha dicho muchas veces que en las universidades hay que revalorar la docencia como la función principal de las instituciones educativas (*e.g.* Rueda, 2004). Ha habido una tendencia a privilegiar a la investigación por las necesidades de conocimiento para entrar a la llamada sociedad del conocimiento y la información; también por la presión para participar en los rankings internacionales. La pandemia nos ha hecho reconocer la necesidad de renovar la práctica docente; que la enseñanza en línea es importante, sin sustituir la presencial, y que, debido a muchas presiones y tensiones, las casas de estudio posiblemente ensayarán modalidades híbridas a partir de ahora y en la pospandemia⁹.

Sobre la hibridación, hay universidades que están planteándose esta modalidad docente como salida a los problemas de enseñanza-aprendizaje después de la pandemia. Chocan sus esfuerzos con la

8 Lo dicho en esta sección tiene como referencia varios estudios de alumnos universitarios en América Latina que están compilados en el libro de Suárez y Pérez Islas (2008), resultado de un proyecto del Seminario de Educación Superior y del Seminario de Investigación en Juventud de la UNAM.

9 Sobre la presencia de las TIC en la docencia, dentro del contexto mexicano, véase Zubieta, Bautista y Quijano (2012). Para América Latina consúltese la obra de Rama, en especial su texto sobre la virtualización de la universidad (2014).

escasez de recursos económicos para adquirir toda la tecnología que se necesita. Pero, todo ello, obligará a las administraciones universitarias a hacer sus planes presupuestales considerando estos gastos y a realizar gestiones para conseguir más recursos.

Los nuevos proyectos docentes requerirán estar contenidos en los planes de desarrollo institucional según área y disciplinas. Sería de esperar que los estudios en un dado campo lleven a un aprendizaje profundo de una disciplina; y si se desea, después, ampliar la visión del conocimiento con el estudio de otras disciplinas y campos. La práctica docente debería favorecer las condiciones para trabajar en equipos inter o multidisciplinarios para ganar experiencias en la producción de conocimiento y la aplicación de métodos con los cuales se pueda nutrir el avance de la ciencia. Una situación inédita como la que ha creado la pandemia obliga a pensar en la introducción de nuevas modalidades docentes.

Será de la mayor importancia favorecer el análisis comparativo de la educación superior en América Latina y traducirlo a la docencia. La universidad pública que viene será más necesaria a medida que se vinculen la investigación y la docencia, y se renueve el marco de la educación y el conocimiento con las demandas de la sociedad.

La digitalización viene. Las instituciones no pueden estar desprevenidas, requieren apertura de miras para colaborar con otras universidades en materia del uso de nuevas tecnologías, que van a permitir, entre otras cosas, tener alumnos de varias universidades, al mismo tiempo, en varios lugares y países, en un curso dictado desde una de ellas.

C. Revalorar la planta académica

Otro gran reto, que va unido al anterior, se refiere a la revaloración de profesores y de la planta académica. En las universidades con matrícula muy grande, una parte considerable de los docentes es contratada por horas. En este segmento hay quienes enseñan su profesión, pero no viven de los salarios que reciben de la universidad. Otros están contratados por un número de horas que rebasa el medio tiempo. En la docencia participan también profesores que forman la planta de carrera e investigadores que dan clases en facultades y escuelas. Esta es una realidad mexicana que posiblemente se repite en varias naciones de la región.

En favor de la docencia, habría que modificar la división del tiempo de trabajo del cuerpo académico de carrera, tal que puedan dar clases, atender y orientar a sus alumnos, sin que sientan presión, porque lo que cuenta en las evaluaciones son los escritos publicados. Además, deben gozar de tiempo para preparar las clases, para corregir trabajos y calificar exámenes. También, para que investiguen, discutan resultados y preparen textos, de verdad originales, para ser publicados. Las y los académicos de carrera merecen que se les otorgue confianza para realizar todas sus actividades y conseguir un mayor rendimiento.

En lo que sigue, necesitarán programas de superación para aprender a manejar la tecnología digital y para actualizar el contenido de sus cursos e investigaciones, tal que el alumnado aprecie que las modalidades no presenciales son redituables en aprendizaje por la calidad de sus profesores y por el contenido de los cursos¹⁰.

10 En el Seminario de Educación Superior de la UNAM hemos impartido cursos con la participación de colegas latinoamericanos. Se han difundido en vivo a unas 30 sedes en México y dos en América Latina con la asistencia de casi mil estudiantes. Los resultados han sido muy exitosos.

Habrá que dar tiempo para que el profesor converse con sus alumnos por medios electrónicos o personalmente cuando sea el caso.

Habrá que contar con una planta académica a la que se le evalúe en períodos que no sean necesariamente anuales, en los que se demuestre cumplimiento de proyectos con una calidad reconocida por pares¹¹. Las evaluaciones pueden hacerse de manera simple, sin perder rigor, ligadas a una perspectiva de carrera profesional estructurada (Brunner y Miranda, 2016).

A nivel latinoamericano, el desafío es volvernos una academia regional, un corpus docente para colaborar en la formación de los estudiantes de nuestros países. Integrarnos académicamente nos daría una interacción institucional que puede impulsar organizaciones como la UDUAL, IESALC, CLACSO, las grandes universidades, por ejemplo. Tenemos el reto de hacer una nueva generación de académicos y docentes para una nueva universidad latinoamericana.

D. ¿Y la investigación?

En América Latina, la investigación ha tenido obstáculos para desarrollarse, no obstante han sido sorteados habitualmente, en parte, por las políticas oficiales. Hay grupos de investigación de primer nivel en las disciplinas científicas y humanísticas. Como resultado de la pandemia, habrá que fortalecer la investigación en áreas como la biomedicina y la biotecnología, sobre todo porque se supone que ésta no será la única pandemia en el siglo. Igualmente, fomentar la vinculación entre investigación básica y aplicada.

11 Hay algunas obras para consultar la problemática de los académicos en América Latina. Para el caso de México, véase Suárez y Muñoz (2016) Follari (2014).

Pero después del coronavirus será el turno de las humanidades y las ciencias sociales (Muñoz, 2020). En los próximos años, habrá que poner énfasis en diagnósticos y análisis para la corrección de las desigualdades sociales, así como en la creación de conocimientos que auxilien a la recuperación de la ética social para la convivencia en las poblaciones, abandonada por muchísimas causas. Mejorar la situación social y ayudar a salir de la anomia será una tarea colosal en la que las universidades públicas deberían colaborar decididamente.

Además de que la investigación se dirija a conocer los problemas nacionales en cada país, habrá necesidad de que la academia elabore una agenda de lo que se debe investigar en varios campos de conocimiento. De igual forma tendrá que desarrollar perspectivas de comparación. Empatar el interés social, político y académico, acordar políticas institucionales de producción de conocimiento que no perturben la libertad académica, que se mantengan a nivel indicativo, lo cual podría darle a los Consejos Nacionales de Ciencia una posible ruta para actuar más de cerca con los investigadores.

Hay una corriente de opinión que insiste en que los resultados de la investigación deben circular más rápido y cubrir de manera más amplia a distintos segmentos de la sociedad. Las universidades podrían impulsar sistemas de información resultados de las investigaciones, abrir sus canales de comunicación social a los investigadores, abrir laboratorios de opinión pública y sobre todo darle más rápida circulación al conocimiento a través de las redes.

En varias universidades, a escala mundial, se está discutiendo cómo difundir la ciencia y las humanidades por vía digital, y hasta qué punto podrán perdurar los *journals*. No hay puntos de vista finales, pero no habrá que perder el debate. La tarea de difusión y de participación en la opinión pública debe ser plenamente reconocida como parte del trabajo de los investigadores, así como los períodos de trabajo de campo, de producción de información original, que

no se tienen en cuenta, muchas veces, en la ponderación de la labor académica.

En la pospandemia, habrá textos impresos, pero la mayoría de los tirajes van a hacerse en los blogs, en revistas electrónicas o en las páginas de las agrupaciones disciplinarias. Todos los universitarios deberían tener la oportunidad de aprender el manejo de programas para que se puedan desenvolver y comunicar académicamente. Hay una nueva circulación abierta del conocimiento que planteará nuevos desafíos de cómo articular la propiedad de los derechos intelectuales con el requerimiento de su mayor accesibilidad en las áreas de salud, por ejemplo, que impactan en potenciales pandemias. La vida que teníamos en las universidades se va a trastocar y, puedo pensar y desear que se haga más flexible, más sencilla, satisfactoria y productiva.

E. Gobierno universitario y acción rectoral

Voy a mencionar un último reto fundamental desde mi perspectiva y que no puede quedarse en el tintero. Desde hace años se ha insistido en que una universidad, para funcionar correctamente, requiere un gobierno que entienda la academia. Las universidades públicas requieren rectorados eficaces y eficientes, cuya actividad siga la lógica académica de la proliferación (Feyerabend, 2008), rectorados que gocen de legitimidad para hacer gobernables las instituciones, para que entre la comunidad de docentes, estudiantes y rectorado, se consigan acuerdos para la mejor operación de las funciones universitarias.

En un sector de quienes estudiamos a las universidades hay debate sobre el grado de centralización de las decisiones, el grado de participación de la comunidad en ellas, la representatividad de los cuerpos colegiados y su representación comunitaria (Vital, 2019;

Castaños, 2019). El análisis deja la impresión de que la complejidad burocrática adquirida por las instituciones requiere, como contraparte, reforzar una cultura política universitaria basada en la deliberación dentro de los cuerpos colegiados, en el respeto y la tolerancia a la pluralidad de enfoques académicos y al trabajo colectivo.

Que la administración entienda que está al servicio de la academia. Fomentar una cultura del acuerdo que nos permita a los académicos apoyar las gestiones institucionales frente a los gobiernos nacionales y organizaciones de la sociedad civil para adquirir mayores recursos económicos, en un contexto de escasez del financiamiento por la crisis económica.

Sin más, el tema del gobierno universitario es una cuestión central de la vida de nuestras universidades, cuyo tratamiento es muy complejo, y no puede quedar de lado en la investigación académica, entre otras cosas, porque remontar los retos que he formulado depende de la estructuración del rectorado universitario y de las capacidades de quienes dirigen las instituciones para relacionarse con los poderes internos y externos.

Colofón

Hay seis países latinoamericanos entre los 20 más afectados en el mundo por la mortalidad derivada del coronavirus. En América Latina la pandemia ha sido especialmente fuerte y vino a trastocar la vida de quienes habitamos en esta parte del mundo y de quienes somos universitarios, porque a las universidades se les va a requerir para que se empeñen en hacer que la educación auxilie a disminuir los problemas de salud que se están enfrentando. Tanto por la parte médica como por la parte cultural. El esfuerzo civilizatorio será de todos.

La pandemia afectó a la universidad pública en sus tres funciones (Rama, 2020), lo cual, junto con las tareas que le esperan frente a la sociedad pospandémica, implica la necesidad de una reconfiguración. También, se necesitará adquirir un nuevo sentido para hacer sus tareas y alcanzar sus propósitos, con un proyecto de desarrollo que renueve la institucionalidad y la cohesión de sus miembros conforme a los valores históricos y nuevos, capaces de vincular la universidad más estrechamente con la dinámica de la sociedad en la que se encuentra.

La universidad pública tendrá que hacer cambios en su organización y reconstruir a su comunidad, reconvenir su acción con arreglo a valores, aquellos que le han dado soporte histórico, movilizar el *ethos* académico de profesores y estudiantes, afianzar sus relaciones en el campus, después de un largo período de confinamiento. Sería de esperar que haya un marco nuevo de aprendizaje, con nuevas modalidades docentes, de creación, producción y transmisión

de conocimiento, agregando todos aquellos significados que hagan sentido comunitario a los nuevos propósitos de las instituciones. Este, me parece, será uno de los principales desafíos originado por todas las dificultades que trajo la pandemia a las universidades.

Autoridades y comunidad habrán de enarbolar una actitud de unión para hacer fuerza y mantener a la institución como un espacio confiable para debatir los problemas sociales de manera racional y ordenada. Mostrar y demostrar que en la universidad interactúan los valores que distinguen a una sociedad democrática, que en la universidad se expresan y se reconocen en sus diferencias científicas y culturales. La universidad es plural y tolerante con el disenso que origina el pensamiento crítico, instrumento fundamental para el avance de la sociedad. Jaspers, siguiendo a Max Weber, dijo que necesitamos una filosofía que capte la concreta realidad histórica en la que la universidad pueda desplegar todas sus potencialidades (Luque, 2015). A los universitarios que vienen les tocará construir una universidad que sea un proyecto cultural de la sociedad, que genere nuevos proyectos culturales para ella.

Referencias

- Bourdieu, P. (1998) *Capital Cultural, Escuela y Espacio Social*. México. Siglo XXI.
- Brunner, J.J. y Miranda, D.A. (2016) *Educación superior en Iberoamérica*. Informe. Chile. Centro Interuniversitario de Desarrollo, Universia.
- Castaños, F. (2019) “La democracia y la autonomía universitarias”. México. IIS-UNAM.
- Didriksson, A (2019) “La construcción de una agenda de transformación para la universidad en América Latina y el Caribe. Balance y perspectivas de la CRES-2018”. *Revista Perfiles Educativos*. vol. XLI, núm. 163. IISUE-UNAM.
- Feyerabend, P. (2008) *Tratado contra el método*. México. Editorial Tecnos.
- Follari, R. (2014) *La selva académica*. Argentina. HomoSapiens.
- García Canclini, N. (2004) *Diferentes, Desiguales y Desconectados. Mapas de la interculturalidad*. México. Gedisa

- García de Fanelli, A. (2018) *Panorama de la educación superior en Iberoamérica a través de los indicadores de la Red INDICES*. Argentina. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- García Salord, S. (2012). “¿Existe hoy la universidad pública?” *Cuadernos Digitales del Seminario de Educación Superior de la UNAM*, No. 3. México: SES, UNAM.
- Luque, M. (2015) “La idea de universidad. Estudios sobre Newman, Ortega y Gasset y Jaspers”. Xdoc.Mex. <<https://xdoc.mx/documents/la-idea-de-universidad-estudios-sobre-newman-5eebd0907a540>>.
- Muñoz García, H. (2010). “Estrategias y políticas para construir la universidad que falta”. *Cuadernos Digitales del Seminario de Educación Superior de la UNAM*, Núm. 1. México: SES, UNAM.
- _____, (2020) “La pandemia y sus correlatos”. México. Suplemento Campus Milenio, 4 de junio.
- Muñoz, H., y Suárez, M.H. (2012). “Retos de la Universidad Pública en México”. Serie: *Cuadernos del Seminario de Educación Superior de la UNAM*, Núm. 8. México. SES, UNAM y M.A. Porrúa.
- Muñoz, H. (2018) “Mercado, Estado y Autonomía Universitaria”. *Cuadernos del Seminario de Educación Superior*. México, SES-UNAM y M.A. Porrúa.

- Pusser, B. (2005) “Educación Superior, el mercado emergente y el bien público”. México. *Cuadernos del Seminario de Educación Superior*. SES-UNAM y M.A. Porrúa.
- Rama, C. (2014) “La virtualización universitaria en América Latina” *Universities and Knowledge Society Journal*. USA. Vol.11, Núm.3 (Julio).
- _____, (2020) “La pandemia como oportunidad”. *Diario La República*, 23 de agosto.
- Rueda Beltrán, M. (2004) “La evaluación de la relación educativa en la universidad”. REDIE. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 6, núm. 2. México. Universidad Autónoma de Baja California.
- Suárez, M.H., Valdés, M. y Pérez Islas, J.A. (2008) *Teorías sobre la Juventud. Las miradas de los Clásicos*. México. SES. UNAM. M.A. Porrúa.
- Suárez, M.H. y Muñoz, H. (2016) “¿Qué pasa con los académicos?”. México. *Revista de la Educación Superior*, Núm. 180. ANUIES.
- Vital, A. (2019) *Problemas De La Representación y La Representatividad. Diez Poderes*. México. Siglo XXI.
- Zubieta, J., Bautista, T. y Quijano, A. (2012) *Aceptación de las TIC en la docencia. Una tipología de los académicos de la UNAM*. México. M.A: Porrúa.

LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE CÓRDOBA

EDICION EXTRAORDINARIA

Director: EMILIO R. BIAGOSCH

Rara temporum felicitate, ubi sentire quae velis, et quae sentias, dicere licet. TÁCITO, lib. I. HISTORIAS

LA RARA FELICIDAD DE LOS TIEMPOS EN LOS QUE PENSAR LO QUE QUIERAS Y DECIR LO QUE PIENSAS ESTÁ PERMITIDO

La juventud argentina de Córdoba

A los hombres libres de Sud América

MANIFIESTO DE LA F. U. DE CÓRDOBA

Hombres de una republica libre acabamos de romper la última cadena que en pleno siglo XX nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resuelto llamar a todas las cosas con el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Creemos no equivocarnos: las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana.

La rebeldía estalla ahora en Córdoba y es violenta, porque aquí los tiranos se habían ensobrecido y porque era necesario borrar para siempre el recuerdo de los contra-revolucionarios de Mayo. Las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y—lo que es peor aún—el lugar en donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar habían la catedral que las dictara. Las universidades han llegado a ser así el fiel reflejo de estas sociedades decadentes, que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil. Por eso es que la Ciencia, frente a estas casas mudas y cetradas, pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático. Cuando en un rapto fugaz abre sus puertas a los altos espíritus es para arrepentirse luego y hacerle imposible la vida en su recinto. Por eso es que, dentro de semejante régimen, las fuerzas naturales llevan a medicorizar la ense-

ñanza y el ensanchamiento vital de los organismos universitarios no es el fruto del desarrollo orgánico sino el aliento de la prioridad revolucionaria.

Nuestro régimen universitario—aun el más reciente—es anacrónico. Está fundado sobre una especie del derecho divino: el derecho divino del profesorado universitario. Se crea a su mismo. En el nace y en él muere. Mantiene un alejamiento olímpico. La Federación Universitaria de Córdoba se alza para luchar contra este régimen y entiende que en ello le va la vida. Reclama un gobierno estrictamente democrático y sostiene que el *homo* universitario, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes. El concepto de Autoridad que corresponde y acompaña a un director o a un maestro en un hogar de estudiantes universitarios, no puede apoyarse en la fuerza de disciplinas extrañas y la substancia misma de los estudios. La autoridad, en un hogar de estudiantes, no se ejerce mandando, sino sugiriendo y guiando: *Enseñando*. Si no existe una vivificación espiritual entre el que enseña y el que aprende, toda enseñanza es hostil y de consiguiente infecunda. Toda la educación es una larga obra de amor a los que aprenden. Fundar la garantía de una paz recueta en el artículo combinatorio de un reglamento o de un estatuto es, en todo caso, amparar un régimen cuartelario pero no a una labor de Ciencia. Mantener la actual relación de gobernantes a gobernados es agitar el fermento de futuros trastornos.

Las almas de jóvenes deben ser movidas por fuerzas espirituales. Los gastados resortes de la autoridad que emana de la fuerza no se avienen con lo que reclama el sentimiento y el concepto moderno de las universidades. El chasquido del látigo solo puede rubricar el silencio de los inconcientes o de los cobardes. La única actitud silenciosa que cabe en un instituto de Ciencia es la del que escucha una verdad o la del que experimenta para crearla o comprobarla.

Por eso queremos arrancar de raíz en el organismo universitario el arcaico y bárbaro concepto de Autoridad que en estas Casas es un baluarte de absurda tiranía y sólo sirve para proteger criminalmente la falsa-dignidad y la falsa-competencia.

Ahora advertimos que la reciente reforma, sinceramente liberal, aportada a la Universidad de Córdoba por el Dr. José Nicolás Matienzo, sólo ha venido a probar que el mal era más afligente de lo que imaginábamos y que los antiguos privilegios disimulaban un estado de avanzada descomposición. La reforma Matienzo no ha inaugurado una democracia universitaria; ha sancionado el predominio de una casta de profesores. Los intereses creados en torno de los mediocres han encontrado en ella un inesperado apoyo. Se nos acusa ahora de insurrectos en nombre de un orden que no discutimos, pero que nada tiene que hacer con nosotros. Si ello es así, si en nombre del orden se nos quiere seguir burlando y embruteciendo, proclamamos bien alto el derecho sagrado a la insurrección. Entonces la única puerta

Semblanza

Profesor emérito de la UNAM Humberto Muñoz García

Es licenciado en Sociología egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Realizó la maestría en Sociología en la Flacso en Santiago de Chile y el doctorado en la misma disciplina por la Universidad de Texas en Austin. Es autor de varios libros, cuadernos, compilaciones y artículos cuyos temas abordan la educación y desigualdad social; política y educación superior; universidad ciencia y sociedad. Es investigador titular "C" de IISUNAM, miembro de la Academia de la Investigación Científica y del Sistema Nacional de Investigadores. Ha ocupado diversos puestos académicos y administrativos en la UNAM, entre ellos: director del Centro de Estudios sobre la Universidad, coordinador de Humanidades y director general de Asuntos del Personal Académico. Su labor lo hizo acreedor al reconocimiento de la Academia de la Ciencia al otorgársele el Premio de Investigación en Ciencias Sociales en 1984. Este texto forma parte del programa Universitario de Estudios sobre la Educación Superior del Instituto de Investigaciones Sociales, de la UNAM.

Este libro se subió a la plataforma web el 01 de septiembre de 2021.

En su composición se utilizó el tipo Horley Old Style.



Las imágenes utilizadas en este libro son una mínima muestra del Concurso de Fotografía Universitaria Intervenido *Refiguraciones 1918/1968*, convocado por la UDUAL en 2018. Estuvieron montadas en la Sala de exposiciones temporales del Centro Cultural Tlatelolco, del 23 de marzo al 10 de junio de 2018, y en esta ocasión fueron elegidas por los miembros de la Secretaría Académica de la UDUAL por considerarlas afines a este texto.